

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACION  
CANTABRA DE FUTBOL DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2023

Siendo las 21:00 horas del día de la fecha da comienzo la Asamblea General Ordinaria de la Federación Cantabra de Fútbol, con la presencia de los siguientes asambleístas:

Por el Estamento de Clubes:

- |                                       |                         |                      |
|---------------------------------------|-------------------------|----------------------|
| - C.D. Estrella Roja                  | - C.D.E. Racing Féminas | - S.D. Buelna        |
| - A.D. Peña Lachicoria                | - C.D. Colindres        | - C.D. El Minchón    |
| - C.D. Mar Rock                       | - U.M. Escobedo         | - S.D. Textil Escudo |
| - S.D. Solares M. Cudeyo- Selaya F.C. |                         | - S.D. Reocín        |
| - C.D. Monte                          | - Minerva F.C.          |                      |

Por el Estamento de Deportistas:

- D. Rubén Lavín Lavín - D. Eduardo Aguilera González

Por el Estamento de Entrenadores:

- D. Hilario Vega Sierra

Por el Estamento de Árbitros:

- |                            |                                         |
|----------------------------|-----------------------------------------|
| - D. José A. López Toca    | - D. Adrián Cordero Vega                |
| - D. Juan Pastor Fernández | - D <sup>a</sup> Silvia Fernández Pérez |

Preside la sesión el Sr. Presidente de la Federación, D. José Ángel Peláez Montes, asistido por D. Carlos A. Toledo Fernández, en calidad de Secretario General.

En cuanto al Orden del Día, como primer punto, modificaciones reglamentarias, toma la palabra el secretario general de la Federación a fin de exponer a los asambleístas la propuesta de modificaciones del Reglamento General, en lo referente a los artículos 14, 19, 33, 45, 56, 57, 64 y 66 del Código Disciplinario y 5, 20, 21 y 27 del Reglamento, explicando las variaciones y sometiéndolo a votación, con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 22 - Abstenciones 0 - Votos en contra 0

Por lo que queda aprobado por unanimidad de los asistentes, acordando su remisión a la Dirección General de Deporte del Gobierno de Cantabria.

En lo referente al segundo punto del O.D., modificaciones estatutarias, se expone a los presentes la única variación que se produce es la de incluir el nuevo logotipo de la Federación, así como la adecuación del nombre a Real Federación Cantabra de Fútbol, tras el otorgamiento del título de Real por parte de la Casa de S.M. El Rey de España. Se propone a votación, arrojando el siguiente resultado:

- Votos a Favor: 22 Abstenciones: 0 Votos en Contra: 0

Por lo que se aprueba por unanimidad, acordando su traslado a la Dirección General de Deporte del Gobierno de Cantabria.

Finaliza la sesión siendo las 21:20 horas.

El Secretario General

VºBº El Presidente